

MENDOZA, 11 SEP 2013

VISTO:

El expediente CUDAP-FAD: 11195/13 en el que la señorita Yamila MARTÍNEZ, de *Arte Yamata Producciones*, solicita Auspicio Nominal de esta Facultad para el dictado de un Seminario Intensivo sobre **Diseño y Producción de Iluminación Teatral**, a cargo del Lic. Claudio Alejandro DEL BIANCO.

CONSIDERANDO:

Que este Seminario consistió en indagar e investigar en dos aspectos fundamentales que hacen a la iluminación teatral; desde la práctica se trabajó en los aspectos generales de diseño y de los modos de producción como determinante de una estructura concreta de realización lumínica.

Que el mismo fue de gran importancia para los alumnos, egresados y profesionales del medio y se dictó a Niveles Avanzados, dirigido especialmente a Directores de Fotografía, Cine y teatro; Escenógrafos y Técnicos dedicados a la iluminación teatral.

El informe positivo de Secretaría de Extensión y la Dirección de Carreras de Artes del Espectáculo.

Lo dispuesto por este Cuerpo en sesión del día 22 de agosto de 2013.

Por ello y atento a lo dispuesto por la resolución N° 249/89-C.D.,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE ARTES Y DISEÑO
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por otorgado Auspicio Nominal de esta Facultad para la realización del Seminario Intensivo sobre **Diseño y Producción de Iluminación Teatral**, a cargo del Lic. Claudio Alejandro DEL BIANCO y se dictó entre los días VEINTIUNO (21) y VEINTITRÉS (23) de agosto del corriente, en La Nave Cultural.

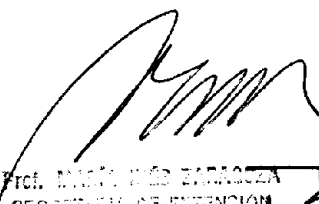
ARTÍCULO 2°.- Comuníquese e insértese en el libro de resoluciones del Consejo Directivo.


RESOLUCIÓN N°

172

pg


Téc. Univ. MARIANA SANTOS
a/c. Dirección General Administrativa


Téc. María José BARROCA
SECRETARÍA DE EXTENSIÓN


Prof. CARLOS BRAJAK
DECANO